



Acta N°4 Convocatoria a entrega de documentación: En la ciudad de Montevideo, el día 2 de Agosto de 2021, reunidos en la sede central del MIDES, sito en Av. 18 de Julio 1453 y siendo la hora 14:00, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso designado por Resolución número 0566/021 de fecha 05 de mayo de 2021, integrado por el Sr. Luis Machado, la Sr. Luis Bertucci y la Sra. Vanesa Bogliacino, para intervenir en el proceso del Concurso del llamado número 5926/2021 para 20 (veinte) plazas para el puesto de Chófer en la modalidad de contrato de trabajo. Este llamado se realiza al amparo de lo previsto en el Art. 92 de la ley 19.121 de fecha 20 de agosto de 2013 y en el Decreto 118/014 de fecha 30 de abril de 2014, Art. 4 de la ley 19.122 de fecha 21 de agosto de 2013 y demás normativa vigente, concordante y complementaria-----

El Tribunal resuelve convocar a los siguientes postulantes del ordenamiento aleatorio (desde 401 al postulante 800 del listado general y del listado por cuota Afro amparados por el Art. 4 de la ley 19.122 del postulante 41 al final de la lista).

Deberán presentar la documentación requerida en las bases que avale los requisitos excluyentes, así como la formación a valorar, en el MIDES sito en Av. 18 de julio 1453, Piso 2, Oficina 216, Departamento de Carrera Funcional, en el período comprendido entre el 4 de Agosto y 13 de Agosto inclusive, en el horario de 10:00 hasta las 14:00 horas.

La documentación debe presentarse en sobre **cerrado** identificado con el número de llamado y número de postulación.-----

Debe acreditarse necesariamente los requisitos excluyentes y la formación a valorar de acuerdo a lo establecido en las Bases del llamado.-----

Para constancia de lo actuado se labra la presente que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.

Sra. Vanesa Bogliacino
Sr. Luis Machado
Sr. Luis Bertucci

